

Guayaquil, 02 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANGLARTECH S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de **MANGLARTECH S.A** mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2019 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa mantiene un ritmo sostenido en las operaciones que sustentan su economía como es la distribución de herramientas, incluso partes al por menor y mayor.

Como es su costumbre, **MANGLARTECH S.A** Efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, quedo pendiente la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente.

En tal virtud, y considerando que ha mejorado la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del período económico 2018.

Atentamente,


**COMISARIO PRINCIPAL
MANUEL ESPINOZA
C.I. 0929388981**